

CERTIFICACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR

El 10 de diciembre de 2025 se instaló la Décima Primera (XI) Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural vigencia 2025.

Se dio lectura al Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Asuntos que serán sometidos a consideración de los integrantes del Consejo Directivo para su aprobación:
 - a. Proyecto de Acuerdo: ***“Por medio del cual se incluye como invitado permanente al Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural a un representante de los pueblos indígenas y se modifica el Reglamento Interno del Consejo Directivo contenido en el Acuerdo 01 de 2016 modificado por los Acuerdos 006 de 2019 y 001 de 2023.”***
 - b. Proyecto de Acuerdo: ***“Por medio el cual se revocan los Acuerdos 002 y 003 del 05 de mayo 2025 y los Acuerdos 010 y 011 del 19 de agosto de 2025”.***
 - c. Proyecto de Acuerdo: ***“Por el cual se efectúa una modificación al anexo del decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025- Traslado ANLA”***
 - d. Proyecto de Acuerdo: ***“Por el cual se efectúa una modificación al anexo del decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025- Traslado CORTOLIMA.”***

1. Se procedió a realizar la verificación del quórum:

Se contó con la asistencia de seis (6) Consejeros, por lo tanto, se configuró el quórum deliberatorio para iniciar la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el cual dispone: *“El Consejo Directivo, para deliberar, requerirá la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las*

decisiones del Consejo se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los asistentes. En caso de empate se someterá el asunto a una nueva votación”.

2. Se sometió a votación de los Consejeros el orden del día propuesto:

Se aprobó de forma unánime por parte de los Consejeros el orden del día propuesto.

3. Se realizó la exposición de los proyectos de acuerdo correspondientes a los literales: a, b, c y d, por las áreas técnicas de la Agencia de Desarrollo Rural, los cuales fueron sometidos a votación por parte del Consejo Directivo, y como resultado se obtuvo la aprobación de forma unánime por parte de los Consejeros presentes durante la Sesión de los siguientes proyectos de acuerdo:

- a. Proyecto de Acuerdo: **“Por medio del cual se incluye como invitado permanente al Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural a un representante de los pueblos indígenas y se modifica el Reglamento Interno del Consejo Directivo contenido en el Acuerdo 01 de 2016 modificado por los Acuerdos 006 de 2019 y 001 de 2023.”**
- b. Proyecto de Acuerdo: **“Por medio el cual se revocan los Acuerdos 002 y 003 del 05 de mayo 2025 y los Acuerdos 010 y 011 del 19 de agosto de 2025”.**
- c. Proyecto de Acuerdo: **“Por el cual se efectúa una modificación al anexo del decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025- Traslado ANLA.”**
- d. Proyecto de Acuerdo: **“Por el cual se efectúa una modificación al anexo del decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la vigencia 2025- Traslado CORTOLIMA.”**

Acto seguido, se dio por finalizada la Sesión.

MIEMBRO/ DELEGADO/ ASISTENTE	CARGO Y ENTIDAD
Dr. JOSÉ LUIS QUIROGA PACHECO	Viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (E), en calidad de Presidente del Consejo Directivo. Consejero.
Dr. ROVITZON ORTIZ OLAYA	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP, Subdirector General

	de Prospectiva y Desarrollo Nacional. Consejero.
Dr. JOSE LUIS PASTRANA PALACIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PROSPERIDAD SOCIAL –DPS, Subdirector General de Programas y Proyectos. Consejero.
Dr. JUAN PABLO SANDOVAL CASTAÑO	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA –UPRA, Director de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria –UPRA. Consejero.
Dra. ALEJANDRA MILLER RESTREPO	Delegada por parte del Presidente de la República. Consejera.
Dr. HERNAN DARIO CORREA CORREA.	Representante del Presidente de la República. Consejero.
Dr. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. (Asistente con voz pero sin voto)

Cordialmente,

AMANDA LUCÍA CAMARGO JIMÉNEZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Jahily Rodríguez Galvis – Contratista Secretaria General *JARG*

Revisó: Andrea Serrano Abella. Contratista Secretaria General *Andrea Serrano A*

Revisó: Tatiana Méndez Gil. Contratista Secretaria General *mg*